

Explicó el Gobierno:

# Desalojo de la CAS Servirá Para Reforzar Su Seguridad

- Familiares de los reos subversivos, que los visitaron en penal de Colina II, insisten en que al menos seis presos fueron golpeados.

El Gobierno negó ayer los rumores de que el desalojo de la Cárcel de Alta Seguridad (CAS) obedeció a la inminencia de una fuga de los presos subversivos allí reclusos y aseguró que el objetivo de la medida temporal es reponer y mejorar los sistemas de vigilancia, algunos de ellos dañados por los propios reclusos.

Por su parte, familiares de los reos que lograron ingresar al penal de Colina II para ver a seis representantes de los subversivos,

insistieron en que los presos viven una "situación grave", debido a que habrían sido golpeados durante el traslado de la CAS y no estarían teniendo una atención médica adecuada. Asimismo, exigieron ser recibidos hoy por autoridades del Ministerio del Interior para lograr el retorno de sus parientes al penal del que salieron.

En tanto, autoridades de gobierno expresaron su enérgico rechazo a las acciones de protesta emprendidas por familiares de los

reos de la Cárcel de Alta Seguridad —56 trasladados el sábado último a Colina II—, advirtiendo que de volver a repetirse incidentes como la ocupación de la sede de la Democracia Cristiana, se aplicará todo el "peso de la ley" a los responsables.

"Si hay ocupaciones de cualquier establecimiento privado o público, hay disposiciones legales que van a ser aplicadas con toda clari-

(Continúa en la página C 8)

# Desalojo de la CAS Servirá para Reforzar Su Seguridad

(De la página C 1)

dad. Es decir, aquí siempre hay una etapa de diálogo y una etapa de acción", sostuvo ayer el Ministro Secretario General de Gobierno subrogante, Claudio Huepe.

En todo caso, hizo presente que nada está más lejos de los deseos del Ejecutivo que evitar que los familiares de los reos puedan visitarlos, pero que en este caso sólo cabía aplicar la ley.

Huepe dijo comprender la preocupación de los familiares ante los supuestos maltratos de que habrían sido objeto los presos, pero sostuvo que dichas versiones son absolutamente falsas y que así lo pudo comprobar un equipo médico que envió Gendarmería y que los visitó durante la jornada de ayer

sin comprobar lesiones entre los detenidos.

Respecto de las acusaciones de maltrato, Huepe cuestionó la credibilidad del abogado de los familiares de los detenidos en la CAS, Alberto Espinoza, a quien sindicó de haber realizado denuncias similares en años anteriores que nunca pudo confirmar, pese a que se realizaron sumarios a los gendarmes involucrados.

En tanto, familiares de los reos llevados al penal de Colina II insistieron en que éstos se encuentran golpeados y sin la atención médica adecuada, por lo que calificaron la situación de "muy grave".

Irma Véliz, vocera de los fami-

liares, indicó que el lautarista Marcelo Gaete Mancilla, protagonista de los incidentes provocados el viernes pasado en la CAS, no estaría en buenas condiciones físicas debido a un corte que tendría en la frente; provocado supuestamente por el impacto de un balín de goma.

Otro tanto ocurriría con Dante Ramírez, quien tendría graves lesiones, ya que desde hace tiempo tiene alojada una bala en la cabeza, por lo que cualquier golpe le causaría daños severos.

Sin embargo, estas declaraciones no pudieron ser constatadas por personal médico externo a Gendarmería, como solicitaron los familiares, debido a que no se au-

torizó su ingreso.

El ministro Huepe fue nuevamente consultado si el traslado de los reos de la CAS habría sido motivado por razones de seguridad ante la existencia de un eventual plan de fuga a través de un túnel.

A ello, respondió que le parece negativo que se siga sosteniendo dicha teoría u otras por el estilo, cuando ayer se iniciaron los trabajos de reparación de las instalaciones, así como de la implementación de nuevos equipos de seguridad.

En tanto, fuentes vinculadas al Ejecutivo manifestaron que, al contrario de la versión oficial, dentro del Gobierno sí existía la percepción de que se podría producir una fuga similar a la ocurrida el 30 de

diciembre de 1996, por lo que se decidió acelerar el proceso de reparaciones y trasladar a los reos a otros centros de detención.

## AUTORIZAN VISITA DE FAMILIARES EN COLINA II

En la tarde, el director nacional de Gendarmería, Hugo Espinoza, accedió al ingreso de cinco familiares de los presos subversivos para que se entrevistaran con los dirigentes de los cinco colectivos que coexisten en la CAS, y así interiorizarse personalmente del estado de salud de los internos.

A la salida del penal, la vocera de los parientes, Irma Véliz, calificó la situación como "grave", puesto que ratificaron que los reos subversivos habrían sido lastimados durante el traslado a Colina, y que no estarían recibiendo la atención médica adecuada.

Véliz afirmó que los seis presos que visitó se encontraban con lesiones visibles, producto de golpes de pies y manos, bastonazos y aplicación de corriente eléctrica.

Los familiares Dolores López, Juan Contreras, María Angélica Sepúlveda, Irma Véliz y Lilian Díaz ingresaron al recinto penitenciario, poco después de las 19 horas, extendiéndose la visita hasta las 20.30 horas. Los reos autorizados para recibir a los parientes fueron Marcelo Gaete Mancilla, Jaime Pinto Aglani, Víctor González González, Pedro Rozas, Marcelo Villarroel Sepúlveda y Jorge Mateluna.

El permiso para el acceso se obtuvo luego de que las visitas programadas para ayer en la mañana fueron suspendidas por orden de la institución, al comprobarse que los internos iniciaron una huelga de hambre, lo que infringe el reglamento interno.

La concesión de la máxima autoridad penitenciaria fue resuelta tras una reunión de aproximadamente 30 minutos, en la que participaron, además de Espinoza, el subdirector técnico, Ricardo Aguirre; el vicepresidente de la JDC, Mario Soto; el secretario nacional de la Juventud Democrática Cristiana, y las representantes de los familiares, Irma Véliz y Dolores López.

En principio, los parientes de los reos exigieron la entrada de dos dirigentes de la Juventud Democrática Cristiana, lo que fue denegado.

Además, solicitaron el ingreso de un equipo médico, ajeno a Gendarmería, que verificara si efectivamente los presos fueron objeto de maltrato previo al traslado hasta Colina II, petición que también fue rechazada por el director nacional.

## COLECTIVOS QUE OPERAN DENTRO DE LA CAS

En la Cárcel de Alta Seguridad coexisten los colectivos "Kamina Libre", formado por ex lautaristas ahora independientes; "Norma Vergara", lautarista muerta en un tiroteo en 1993, también integrado por ex miembros de ese grupo; "Lautaro"; el "mirista"; y el "rodriguista".

Con ese escenario, al interior del penal también hay vertientes diferentes para enfrentar el tema del régimen interno de los prisioneros subversivos. Los lautaristas apuntan a flexibilizar esa modalidad, modificando la actual segregación de este tipo de reos, a permitir visitas dominicales con niños y el ingreso de amigos sin usar el locutorio.

Además, lo anterior se ha expresado a través de la rebeldía y la inutilización de videos para el control interno de los módulos y monitoreo constante de las actividades que realizan.

En tanto, el colectivo "rodriguista" no le interesa el régimen interno ni en qué penal están reclusos, ya que su exigencia permanente ha sido la inmediata liberación.

Esta distinta apreciación respecto de la situación interna del penal, si bien no los confronta, no los une para esos efectos, siendo en este momento el punto central la forma en que se llevó a cabo el traslado y los supuestos malos tratos a que habrían sufrido los reos.

Fuentes allegadas a los presos, advirtieron que las movilizaciones en la CAS, cuando sean regresados, seguirían en forma ascendente.

## INCIDENTES EN LA DC POR INGRESO DE FAMILIARES

Veinticinco familiares y amigos de los presos políticos de la CAS ocuparon ayer, durante una hora, la sede de la Democracia Cristiana, demandando una serie de medidas que permitan constatar la condición física de sus parientes.

Los manifestantes irrumpieron violentamente en el edificio, ubicado en Alameda 1460, gritando consignas a favor de la liberación de los presos políticos y desplegando carteles. Además, cerraron la reja de entrada a la colectividad con una cadena. Al cabo de una hora suspendieron la medida. Durante los incidentes, los familiares de presos políticos se trenzaron a golpes con algunos miembros de la DC que intentaban desalojarlos, resultando 3 de ellos con contusiones.